



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL.

**Tipología:** BÁSICA

**Grado:** 388 - GRADO EN ENFERMERÍA (AB)

**Centro:** 301 - FACULTAD DE ENFERMERIA DE ALBACETE

**Curso:** 2

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 15309

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2021-22

**Grupo(s):** 10

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>CONCEPCION PIQUERAS RAMOS</b> - Grupo(s): <b>10</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Benjamin Palencia/D-035	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP.	2718	concepcion.piqueras@uclm.es	martes y miércoles 18, 30-20,30. Cita previa.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La materia "Aspectos éticos y legales de la enfermería" está incluida en la formación básica del Grado en Enfermería. Se relaciona con todas las asignaturas del bloque "Ciencias de la enfermería" y las del bloque "Prácticas tuteladas" ya que cualquier actividad cuidadora debe tener en cuenta las consideraciones ético-legales ligadas a una práctica profesional responsable, de calidad y respetuosa con los derechos de los usuarios.

Nuestro compromiso es la formación de enfermeras y enfermeros. Trabajamos con nuestros estudiantes para que adquieran los conocimientos -saber- y las habilidades -saber hacer- precisas para quienes aspiran a ser profesionales competentes. Pero no existe competencia sin ser, sin compromiso ético. En esta asignatura trataremos de explorar las conductas que nos acercan a nuestros objetivos clásicos: el bien de los pacientes, la colaboración con otros profesionales, la buena imagen de la propia profesión y la apertura al conocimiento humanista.

En esta asignatura se pretende que cada estudiante adquiera conocimientos sobre la legislación que regula y/o afecta al ejercicio profesional, así como de los aspectos éticos concernidos en la práctica profesional.

El ejercicio de la profesión enfermera tiene su centralidad en el cuidado y, en la medida en que éste implica ocuparse del bienestar de alguien, involucra una relación con otro que es alguien distinto, protagonista de la prestación. *El paciente* de nuestros días es un individuo conocedor de su autonomía y de su capacidad y derecho a ser informado, a opinar y a decidir; más activo y vindicativo. Las sociedades democráticas aportan valores de libertad, justicia, igualdad de oportunidades y no discriminación. La interculturalidad y la diversidad nos exigen respeto y pluralismo ético. El valor intrínseco de los bienes que intervienen en la relación terapéutica, responsabilidad.

Los avances científico-tecnológicos de las últimas décadas han tenido una gran repercusión en las profesiones sanitarias, que constantemente se enfrentan a problemas ético-legales que ponen a prueba la capacidad para comprender, analizar, argumentar y afrontar conflictos.

En su desarrollo, se incluyen conceptos generales sobre ética, los valores relacionados con la ética cívica, los derechos humanos y la ética del cuidado. Se analiza el código deontológico de la enfermería española y sus implicaciones prácticas, así como los orígenes de la Bioética y sus principios para el abordaje de los dilemas bioéticos. Todo ello, considerando el ordenamiento jurídico y con la finalidad de prestar unos cuidados comprometidos con la salud y el bienestar de los usuarios, teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades culturales de los individuos.

Para las y los estudiantes puede además, y éste es nuestro deseo, ser una oportunidad para ayudarles a construirse como ciudadanas y ciudadanos.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
A14	Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
A23	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
B02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
C01	Aprender a aprender.
C02	Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería.
C03	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
C04	Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
C05	Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
C06	Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Conocer las diferencias interculturales relacionadas con los procesos vitales para aplicarlas en el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones desde el respeto a los derechos humanos, valores y creencias

Conocer y aplicar los principios básicos de la normativa vigente reguladora de la autonomía de los pacientes y las obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Conocer y respetar la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la Enfermería Española, inspirado en el código Europeo de ética y deontología, reconociendo y sabiendo responder a dilemas y temas éticos o morales.

Utilizar un lenguaje adecuado de forma oral y escrita que favorezca la comunicación con el usuario y con el resto del equipo.

Reflexionar sobre los dilemas éticos, demostrando conocimiento sobre principios bioéticos y capacidad para aplicarlos en la resolución de problemas y toma de decisiones.

Comprender conceptos generales relacionados con el Derecho y las normas jurídicas que afectan al ejercicio profesional.

Demostrar conocimientos sobre los aspectos ético-legales ligados a la violencia de género y otros grupos de riesgo que permitan al alumno la prevención, detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas.

Demostrar habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.

Aplicar conceptos relacionados con la ética del cuidado, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del usuario y su familia.

Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

Trabajar y comunicarse de forma efectiva con todos los miembros del equipo, asumiendo la responsabilidad compartida.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO, A LA ÉTICA Y A LA BIOÉTICA

**Tema 1.1** Introducción al Derecho sanitario.

**Tema 1.2** Introducción a la Ética

**Tema 1.3** Introducción a la Bioética

### Tema 2: INTIMIDAD Y SECRETO PROFESIONAL

**Tema 2.1** Intimidad

**Tema 2.2** El secreto profesional

### Tema 3: INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

**Tema 3.1** La Historia clínica y los registros enfermeros. El informe de alta de Enfermería

**Tema 3.2** La investigación en ciencias de la salud: aspectos legales y éticos

### Tema 4: EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA

**Tema 4.1** Información y Consentimiento Informado. El menor maduro

**Tema 4.2** Las Instrucciones previas o testamento vital

### Tema 5: DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES

**Tema 5.1** El derecho a la protección de la salud. Los derechos derivados de la autonomía

**Tema 5.2** La Ley de derechos y deberes de las personas en materia de salud de Castilla-La Mancha

### Tema 6: LA PROFESIÓN ENFERMERA: ASPECTOS LEGALES Y DEONTOLÓGICOS

**Tema 6.1** El ejercicio profesional: conceptos, características, competencias y colegiación. La objeción de conciencia.

**Tema 6.2** El desarrollo profesional. La ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias

**Tema 6.3** La responsabilidad civil, penal y disciplinaria de la enfermera

**Tema 6.4** Ética y Enfermería. Deontología. Los Códigos deontológicos

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Estos contenidos se estructuran en el Temario de la asignatura que se presentarán en el Contrato de aprendizaje en la primera sesión del curso académico.

Estos contenidos se complementan con las actividades grupales e individuales con el estudio y debate de temas jurídico-ético emergentes y casos de la práctica profesional.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	A14 A23	1.2	30	N	-	Se plantearán los conceptos teóricos más importantes relacionados con cada tema
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	A14 A23 B03 B04 C06	0.16	4	N	-	Debates presenciales relacionados con los dilemas éticos estudiados
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	A14 A23 C01	2.4	60	N	-	Tiempo del estudiante para preparar los aspectos teóricos de la asignatura.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	A14 A23 C05	0.32	8	S	N	Trabajo tutorizado por los/as profesores/as de la asignatura. Contrato de aprendizaje
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	A14 A23 B02 B03 B04 C01 C02 C03 C04 C05 C06	1.2	30	S	N	Actividad programada para preparar informes o trabajos relacionados con la asignatura
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	B03 C06	0.24	6	S	N	Presentaciones grupales de los temas trabajados
Talleres o seminarios	Aprendizaje	A14 A23 B02 B03 B04 C02	0.4	10	N	-	Seminarios de expertos relacionados con el temario de la materia.

[PRESENCIAL]	cooperativo/colaborativo	C03 C04 C05					Participación
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	A14 A23	0.08	2	S	S	Prueba final de la asignatura
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>				<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>			
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>				<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	100.00%	Serán materia de examen los contenidos de la asignatura especificados en el Temario. La prueba consistirá en un examen tipo test de opción múltiple en el que se pueden incluir casos o supuestos para resolver. Para esta actividad se establece una nota mínima de 2,4 puntos de los 6 máximos obtenibles. La asignatura se entenderá superada si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10)
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Evaluación de distintas actividades/trabajos individuales y/o grupales relacionadas con los contenidos de la asignatura. Para esta parte de múltiples actividades, se establece una nota mínima de 1,6 puntos de los 4 máximos obtenibles en cada tarea. La asignatura se entenderá superada si en el conjunto de todas las pruebas de evaluación el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10).
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

En esta modalidad, se progresa y califica cada actividad formativa lograda según la programación de la asignatura. Tanto la prueba final de los contenidos de la asignatura como las actividades establecidas para el apartado resolución de problemas o casos, se detallarán con su encargo, plazo y peso relativo en el Contrato de aprendizaje de este curso. La valoración final del estudiante es el resultado de la suma de las calificaciones de las partes superadas (ver nota mínima)

#### Evaluación no continua:

Todas las actividades del programa formativo, se evalúan mediante una prueba teórico-práctica final. La asignatura se entenderá superada si, en el conjunto de todas las partes de la prueba, el/la estudiante ha obtenido como mínimo un 50% de la máxima nota posible (un 5 sobre 10).

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria se mantienen los criterios de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. Si la parte de las actividades del apartado de resolución de problemas o casos, fue superada en la convocatoria ordinaria, se reservará la nota sobre el 40% del total para esta convocatoria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

**Comentarios generales sobre la planificación:** La planificación se adaptará al calendario oficial de la Facultad y podrá requerir cambios por causas de fuerza mayor.

### Tema 1 (de 6): INTRODUCCIÓN AL DERECHO, A LA ÉTICA Y A LA BIOÉTICA

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1.5

**Periodo temporal:** 5 sesiones

Grupo 10:

**Inicio del tema:** 13-09-2021

**Fin del tema:** 20-09-2021

**Comentario:** El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso, suponen un total de 5 sesiones por estudiante.

### Tema 2 (de 6): INTIMIDAD Y SECRETO PROFESIONAL

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6

Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
<b>Periodo temporal:</b> 3 sesiones	
Grupo 10:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2021	<b>Fin del tema:</b> 23-09-2021
<b>Comentario:</b> El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
<b>Tema 3 (de 6): INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
<b>Periodo temporal:</b> 3 sesiones	
Grupo 10:	
<b>Inicio del tema:</b> 11-10-2021	<b>Fin del tema:</b> 15-10-2021
<b>Comentario:</b> El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
<b>Tema 4 (de 6): EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
<b>Periodo temporal:</b> 2 sesiones	
Grupo 10:	
<b>Inicio del tema:</b> 18-10-2021	<b>Fin del tema:</b> 21-10-2021
<b>Comentario:</b> El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
<b>Tema 5 (de 6): DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
<b>Periodo temporal:</b> 1 sesión	
Grupo 10:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-10-2021	<b>Fin del tema:</b> 22-10-2021
<b>Comentario:</b> El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
<b>Tema 6 (de 6): LA PROFESIÓN ENFERMERA: ASPECTOS LEGALES Y DEONTOLÓGICOS</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	2
<b>Periodo temporal:</b> 3 sesiones	
Grupo 10:	
<b>Inicio del tema:</b> 02-11-2021	<b>Fin del tema:</b> 05-11-2021
<b>Comentario:</b> El periodo de actividad de la asignatura se corresponde con el primer cuatrimestre. Las actividades grupales se realizarán en las semanas teórico-prácticas y horario marcados en el calendario del curso.	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Camps,Victoria	Virtudes públicas					Recomendable también el resto de su bibliografía, intervenciones y conferencias
Palomar Olmeda A, Cantero Jiménez J.	Tratado de Derecho Sanitario	Aranzadi	Cizur menor	978-84-9014-651-4	2013	
De Lora, P., Gascón,M.	Bioética. Principios, desafíos, debates	Alianza editorial			2008	Asuntos bioéticos de debate actual (reproducción, eutanasia..) Página con acceso a múltiples recursos, revistas, sociedades... Imprescindible y útil.
	Bioética para enfermer@s (blogbioeticaybioderecho.blogspot.com) <a href="http://blogbioeticaybioderecho.blogspot.com/">http://blogbioeticaybioderecho.blogspot.com/</a>					
Adela Cortina	Bibliografía varios					Títulos relacionados con la ética pública, la ética de las profesiones y aquellos que tratan la Justicia social y la pobreza Recursos y documentos sobre ética para enfermeras. Especialmente, Ética del cuidado
	Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Barcelona <a href="https://www.coib.cat/ca-es/arees-interes/etica/recursos-publicacions.html">https://www.coib.cat/ca-es/arees-interes/etica/recursos-publicacions.html</a>					